




Representaciones mediáticas de los menores que migran solos: Los MENA en la prensa española

Media representation of minors who migrate on their own: The MENA in the Spanish press

-  Dr. Juan-David Gómez-Quintero. Profesor Contratado Doctor, Departamento de Psicología y Sociología, Universidad de Zaragoza (España) (jdgomez@unizar.es) (<https://orcid.org/0000-0002-2036-7817>)
-  Dr. Jesús-C. Aguerri. Profesor Asociado, Área de Sociología, Universidad de Burgos (España) (jcarreras@ubu.es) (<https://orcid.org/0000-0002-7730-8527>)
-  Dr. Chabier Gimeno-Monterde. Profesor Ayudante Doctor, Departamento de Psicología y Sociología, Universidad de Zaragoza (España) (chabierg@unizar.es) (<https://orcid.org/0000-0002-5746-1372>)

RESUMEN

Este artículo tiene como objeto abordar el tratamiento mediático realizado por la prensa española sobre una tipología de inmigrante: el menor extranjero no acompañado «MENA». Los medios de comunicación tienen un papel relevante en la creación y difusión de conceptos e imágenes entre el público, de tal modo, promueven la articulación de conjuntos de significados llamados discursos. La investigación se propone identificar los enfoques discursivos construidos en torno a la sigla «MENA» en los principales diarios de la prensa española. Para llevar a cabo esta tarea se han recopilado y analizado todas las piezas informativas publicadas sobre menores migrantes en las ediciones digitales de los cuatro diarios más leídos en España (La Vanguardia, El País, El Mundo y ABC) entre el 1 de enero de 2017 y 31 de octubre de 2019. Estas piezas han sido analizadas mediante técnicas de minería de datos (un área relevante dentro de la ciencia de datos) tales como la observación de «term frequency» y de «inverse document frequency». Estas técnicas, junto a la construcción de redes de correlaciones entre palabras, han permitido observar que el término «MENA» evoca un discurso asistencialista, criminalizador y moralista desde un enfoque adultocéntrico y nacionalista. Asimismo, se concluye que la prensa conservadora usa más la sigla que la prensa progresista, pero sin divergencias significativas en el lenguaje utilizado.

ABSTRACT

This article analyses Spanish media treatment of a certain type of immigrant: the unaccompanied foreign minor (“MENA” in Spanish). The media play an important role in creating and disseminating ideas and images amongst the general public, thereby promoting the articulation of sets of meanings called discourses. The main goal of this research is to identify the discursive approaches that have been constructed around the term “MENA” in the main Spanish daily newspapers. To this end, we gathered and analysed all the news reports published between January 2017 and October 2019 by the digital editions of the four most widely-read newspapers in Spain (La Vanguardia, El País, El Mundo and ABC). This analysis was performed using text mining techniques (an important field in data science) such as term frequency, inverse document frequency, and correlation networks between words. Our results show that the term “MENA” evokes a criminalising, moralistic, welfare-dependent discourse that is articulated from an adult-centric, nationalist perspective. The study concluded that the conservative press uses the acronym more frequently than the left-wing media. However, no significant discursive differences were observed between conservative and progressive press in terms of the language used, which often had negative connotations that stigmatised the young people concerned.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

Adolescentes, inmigrantes, prensa, análisis de contenido, minería de datos, MENA.
Teens, immigrants, press, content analysis, text mining, MENA.



1. Introducción y estado de la cuestión

Las migraciones infantiles y juveniles desde el Sur Global hacia el Norte Global forman parte del actual escenario migratorio (Bhabha et al., 2018). Desde finales del pasado siglo, y bajo la denominación jurídica de «menores extranjeros no acompañados», los acuerdos internacionales regulan la acogida institucional de menores de edad que migran solos, mediante su tutela por los sistemas de protección de la infancia (Menjívar & Perreira, 2017). Las administraciones locales asumen esta tarea, al no estar presentes sus progenitores, hasta que estos adolescentes alcanzan la edad adulta. A partir de ese momento, los estados pasan a aplicarles la legislación de extranjería ordinaria (Sigona et al., 2017).

Esta migración, con miles de niños y adolescentes cruzando fronteras entre regiones vinculadas económica y geopolíticamente, ha tensionado la interpretación jurídica y social de los Derechos Humanos, al enfrentar la protección de los más vulnerables con el control del acceso al territorio de cada estado (Knezevic, 2017). Los medios de comunicación, reflejando los actuales debates sociales y políticos sobre el reconocimiento del «ius migrandi» (Velasco, 2016), han incluido la figura del menor migrante como un nuevo actor objeto de creciente atención (Rosen & Crafter, 2018).

Este artículo tiene como objetivo describir y analizar el tratamiento informativo que la prensa española ha realizado recientemente sobre los adolescentes migrantes, a menudo bajo esas siglas de origen jurídico, «MENAS». De forma específica, el estudio se propone comprender las configuraciones discursivas que tiene la prensa española sobre esta población. La información periodística es una fuente que alimenta esas configuraciones (Benson, 2013) y construye un marco interpretativo de la realidad o «framing», determinante en la asignación de un sentido u otro en la observación de la realidad (Koziner, 2013).

Existen otras expresiones de la opinión pública tales como las encuestas de opinión, los barómetros, etc. (Miller, 2006). En este caso se ha optado por un método cuyas fortalezas se basan en la amplitud y la heterogeneidad de fuentes e informaciones que recogen una parte de la opinión pública, aun siendo conscientes de otras debilidades de esta opción metodológica, como la descripción externa y generalista de la información.

En el caso de los medios de comunicación españoles, el interés por esta movilidad juvenil es paralelo a sus dos ciclos migratorios más recientes. Durante la primera década del siglo, llegaron a España anualmente varios miles de menores de edad, en un ritmo que aumentaba sostenidamente y que alcanzó en el año 2008 las 8.080 nuevas acogidas (Quiroga, 2010), la cifra más elevada de esa primera etapa. A partir de 2009 esta cifra disminuyó, hasta los 3.261 del año 2012. Y durante el final de la segunda década, desde 2017 (6.414 acogidas), existe un incremento constante de las llegadas detectadas, hasta los 12.300 menores registrados en 2019 (Save the Children, 2018; Fiscalía General del Estado, 2020). Se trata de un sector muy masculinizado (apenas un 6% de niñas). De ellos, y según las regiones, entre un 75% y un 80% proceden del norte de África (Marruecos y Argelia), y el resto del oeste de este continente; con muy baja presencia de menores asiáticos.

Como ya ocurrió previamente en Italia (Giovannetti, 2016), las autoridades locales responsables de la protección de la infancia han visto desbordada su capacidad de implementar recursos para la acogida. Esta nueva «crisis migratoria» ha contribuido a un debate técnico y político sobre los protocolos de atención a estos menores, con dos características clave: se plantea como un hecho desconectado de su dimensión global y, como ocurre en otras políticas sociales del sur de Europa, se aborda sin tener en cuenta la experiencia previa en la protección institucional, acumulada durante el primer ciclo migratorio (Gimeno, 2018). Debido a estas dos carencias, surgen dos polos de discurso. Uno implícito y otro explícito.

Explícitamente, la legislación estatal y autonómica establece la obligación de proteger a cualquier menor de edad en situación jurídica de desamparo, independientemente de su nacionalidad. Mientras que, implícitamente, las autoridades locales, según la orientación ideológica de su gobierno, son responsabilizadas de evitar el «efecto llamada» que una acogida garantista puede suponer (Peris, 2015). Esta tensión entre protección de la infancia y control migratorio estaría detrás del filtrado o selección que subyace en las medidas de protección. Los medios de comunicación modulan discursos que contribuyen a la integración o exclusión de esta población (Rigoni & Saitta, 2012).

1.1. El marco de las políticas migratorias contemporáneas y los medios de comunicación

Como planteó en su momento G. Simmel, el «extranjero» es un modelo de interacción que se va resignificando constantemente en el tiempo y en el espacio (Santamaría, 2002). En este juego de significados tienen un papel relevante los medios de comunicación (Vickers & Rutter, 2016), dotando de contenido el concepto «inmigrante» (Bleich et al., 2015) y creando fronteras simbólicas entre lo propio y lo ajeno (Dines et al., 2015).

De este modo, España ha entrado en el debate de los «MENAS» como parte o no de la sociedad, en tanto comunidad moral de pertenencia. De hecho, buena parte del marco normativo y de las prácticas de intervención social no considera a estos adolescentes «nuestros niños» (Gimeno, 2013; Suárez, 2004).

Santamaría (2002) observó que la mayor parte de las metáforas empleadas en el tratamiento informativo de la inmigración describían un fenómeno inquietante y preocupante. Diversos estudios en el ámbito de las migraciones juveniles han confirmado esa observación (Rosen & Crafter, 2018; Doná & Veale, 2011).

Las metáforas del exilio y de la migración recurren a campos semánticos fitomórficos (raíz, arraigo...) y zoomórficos (manadas, bandadas...) que sugieren comportamiento colectivo. Van-Dijk (2005) habla de metáforas acuosas (flujos, oleadas, avalanchas...) que amplifican las magnitudes demográficas e interpelan a los poderes públicos a canalizar o contener estas corrientes.

De todas las procedencias, los árabo-musulmanes son el arquetipo a través del cual se piensa la inmigración como la antípoda de la diferencia cultural (Santamaría, 2002; Mateo, 2017). En este contexto retórico el término «MENA» ha emergido como designación de ciertos menores migrantes. Esta denominación implica una definición positiva (son marroquíes y musulmanes) y otra negativa que expone dos carencias: aún no son mayores de edad y no están acompañados (Gimeno, 2013). Lo segundo supone desconocer sus relaciones previas y presentes, así como dudar de su capacidad de establecer relaciones futuras.

El trabajo fundacional de Colectivo IOÉ (1995) sobre los discursos de los españoles sobre los extranjeros, identificó la aparición y extensión de lo irregular o «ilegal» más allá del procedimiento de entrada, generando un pánico moral de fundamentación administrativa (Santamaría, 2002). Así, el procedimiento ejerce un papel de ilegitimidad procesual de la movilidad (Doménech, 2013; Perelló & Lacomba, 2020).

Los medios de comunicación juegan un papel determinante en la construcción social de la amenaza y de la seguridad (Horsti, 2003; Balzacq, 2005; Perelló & Lacomba, 2020). Los medios tienen la capacidad de influir en la opinión pública, tanto por presentar una imagen determinada de una población, como por amplificar o silenciar voces específicas (Horsti, 2003; Hoekstra, 2015). Van-Dijk (2005) advierte que existe una relación directa entre el lenguaje y el poder que se ejerce con él, ya que los discursos reproducen la hegemonía cultural de las élites sobre los grupos sociales subalternos.

Las investigaciones en España (Checa-Olmos & Arjona-Garrido, 2011; Llorent-Bedmar, 2012), Italia (Terwal, 1996), Finlandia (Horsti, 2003; 2012) o Bélgica (Van-Gorp, 2005) reflejan esta relación. Además del valor que las sociedades receptoras de migrantes otorgan a los procedimientos administrativos, las políticas migratorias contemporáneas también se sustentan sobre diversos paradigmas de tipo económico, cultural y social (Thorbjørnsrud & Ustad-Figenschou, 2014; Eberl et al. 2018) entre los que esta investigación destaca dos aparentemente contradictorios: la securitización y el humanitarismo (Perelló & Lacomba, 2020).

Para Bourbeau (2011) la securitización es el proceso de integración discursiva e institucional de un problema dentro de los marcos de seguridad, de actuación policial, control y defensa. La seguridad es una cuestión de supervivencia. De este modo, la seguridad es la forma que tienen los Estados y las sociedades de librarse de las amenazas para mantener su independencia e integración funcional, frente a las fuerzas de cambio reconocidas como hostiles (Buzan, 2007).

Por otra parte, el humanitarismo se diferencia del discurso humanitario por la vigencia del enfoque de inmediatez y emergencia constante que se activa en forma de excepcionalidad. De tal forma que la justicia y la titularidad de derechos son sustituidas por la caridad o la benevolencia, lo cual equivale a actuar desde una posición paternalista (Andersson, 2014; Ticktin, 2015). La urgencia en la implementación de algunos

operativos de acogida conlleva la descontextualización de los fenómenos migratorios, al ser tratados como crisis únicas y sobrevenidas, cuando en realidad tienen una larga tradición histórica (Ticktin, 2015). Otra característica del discurso humanitarista es la subcontratación por parte del Estado de actores privados que asumen la asistencia médica y social de los migrantes en espacios controlados (Perelló & Lacomba, 2020). La construcción humanitarista produce víctimas y la construcción securitaria produce amenazas (Van-Gorp, 2005; Horsti, 2012), de tal modo que las noticias estratifican la legitimación mediática de los tipos de migrantes. Se puede afirmar que la construcción discursiva de los «MENAS» entra en la categoría de «figura social amenazante» que se moldea como prototipo del «antisujeto europeo» (Santamaría, 2002).

2. Material y métodos

Para llevar a cabo la investigación se ha creado una base de datos que contiene todas las piezas periodísticas publicadas entre el 1 de enero de 2017 y el 1 de octubre de 2019 por los diarios ABC, El País, El Mundo y La Vanguardia en las que se hace referencia a «menores extranjeros». La selección de estos cuatro diarios viene determinada por tratarse de los diarios generalistas con mayor número de lectores según el Estudio General de Medios del año 2019 y porque permiten una mínima representatividad del espectro ideológico progresista y conservador (Martínez-Nicolás et al., 2014). Esta investigación concibe la prensa progresista como aquella que tiene una línea editorial afín a valores laicos, cosmopolitas e igualitarios mientras que la conservadora se acerca a valores religiosos, centrados en el estado-nación y en la libertad individual. La delimitación temporal ha considerado el incremento en el número de menores migrantes no acompañados en 2017 y finaliza el 1 de octubre de 2019 como periodo previo a la campaña –y precampaña– de las elecciones generales del 10 de noviembre, evitando de este modo la alteración de los resultados –y la consiguiente imposibilidad de comparar con el periodo previo– que podría provocar la introducción del tema estudiado en la agenda electoral.

Las piezas periodísticas han sido obtenidas –exceptuando el caso de El País que posee un «tag» propio para esta temática–, buscando en las hemerotecas digitales de los diarios el término «menores extranjeros». Dicha búsqueda arrojó 651 piezas que han sido procesadas mediante técnicas de «web scraping», que permiten, a través de la redacción de código en el lenguaje R, la lectura, descarga y procesamiento de archivos HTML por parte de un software de análisis de datos (en este caso, R-Studio).

Se ha creado así una base de datos que alberga el texto de las piezas (noticias, crónicas y reportajes), su titular, la fecha de publicación, el diario al que pertenece y si usa o no la categoría «MENA»¹. Esta última variable es de vital importancia ya que, dado el objeto de estudio, el interés de la presente investigación se centra en las 344 piezas periodísticas (Tabla 1) en las que se usa el término. No obstante, esta cuestión no provoca que las restantes piezas no tengan ningún interés, al contrario, su análisis jugará un papel clave a la hora de contrastar lo observado en las piezas en las que sí se menciona la sigla, es decir, se observarán las características de las piezas en las que se menciona comparándolas con las características de aquellas piezas en las que no se menciona.

A través de la minería de datos o «text mining» se han realizado distintos análisis de contenido entre los que cabe destacar la observación de las frecuencias de palabras utilizadas y la construcción de redes de correlaciones entre ellas. Más allá de la capacidad de procesar grandes volúmenes de información², esta técnica tiene como principal ventaja permitir el uso de algoritmos que procesan, de forma automática, el corpus de documentos, lo cual reduce significativamente las posibilidades de que el investigador introduzca sesgos propios en el proceso. Además, al haberse realizado las operaciones de procesamiento y análisis mediante el lenguaje de programación R, todas ellas han quedado registradas en «scripts»³ que pueden ser revisados y ejecutados por otros investigadores con el fin de verificar los resultados obtenidos.

	Incluye		Omite	
	Nº	%	Nº	%
ABC	69	62%	43	38%
El Mundo	89	61%	57	39%
El País	68	45%	84	55%
La Vanguardia	118	49%	123	51%
SUBTOTAL	344	53%	307	47%
TOTAL	651 piezas informativas			

Recurrir a técnicas de minería de datos para realizar un análisis de contenido no supone renunciar al nivel explicativo del análisis introducido por la interpretación del investigador. Las técnicas citadas permiten ahondar en el «uso informacional del discurso» (Gutiérrez-Brito, 2010: 254), pero este hecho no implica que el análisis deba restringirse a lo meramente descriptivo. Las técnicas empleadas generan unos «outputs», de forma rigurosa, que deben ser interpretados por las y los investigadores, lo que permite que el análisis se interne en el nivel explicativo de los discursos estudiados.

2.1. Frecuencia de palabras: tf y tf-idf

Para observar si se pueden apreciar distintos discursos dentro del corpus de documentos estudiado, así como para determinar qué palabras compondrían estos discursos, se ha recurrido, en primer lugar, a analizar la frecuencia de términos «term frequency» (tf), es decir, la frecuencia con la que las distintas palabras aparecen en el corpus atendiendo a diversas variables. La tf permite observar cuáles son las palabras más usadas por cada periódico o determinar si se usan distintas palabras en las piezas en las que se menciona la categoría «MENA». A la tf la complementa la «inverse document frequency» (idf), cuya fórmula es la siguiente:

$$\text{idf}(\text{término}) = \ln \left(\frac{n_{\text{grupos}}}{n_{\text{grupos que contienen el término}}} \right)$$

La idf permite reducir el peso que se le da a las palabras más usadas –presentes en gran parte de los grupos creados– e incrementar el peso que se le otorga a aquellas que parecen más específicas de cada grupo (Silge & Robinson, 2019). La tf y la idf se combinan (multiplicando ambas cantidades) en la tf-idf de un término, la cual expresa la frecuencia de una categoría ajustada en función de lo común o excepcional que sea su uso dentro del «corpus» (ibíd.). En consecuencia, la tf-idf permite encontrar los términos más específicos de un discurso y, por tanto, aquellos que lo distinguen de otros discursos.

En la presente investigación se han usado la tf y la tf-idf para intentar encontrar diferencias entre los discursos formados por las noticias de unos y otros periódicos, así como observar si en las piezas en las que se usa la sigla «MENA» se utilizan palabras distintas a las piezas en las que no se usa.

2.2. Redes de correlaciones entre palabras

La construcción de redes de correlaciones permite visualizar relaciones entre palabras en base a su tendencia a aparecer juntas dentro de una misma pieza (Silge & Robinson, 2019). Tomando como unidad de análisis las palabras que forman el corpus de documentos se ha estudiado su grado de correlación con otras palabras dentro de una misma pieza. Para medir dicha correlación se ha utilizado el coeficiente phi (ϕ) de correlaciones entre todas las palabras del corpus, calculado para cualquier par de palabras X e Y con la siguiente fórmula:

$$\phi = \frac{n_{11}n_{00} - n_{10}n_{01}}{\sqrt{n_{11}n_{00}n_{10}n_{01}}}$$

n_{00} : número de piezas en las que no aparece X ni Y
 n_{11} : número de piezas en las que aparecen X e Y
 n_{10} : número de piezas en las que aparece X pero no Y
 n_{01} : número de piezas en las que aparece Y pero no X

Todas estas correlaciones pueden representarse gráficamente mediante cadenas de Markov, como redes de correlaciones entre palabras. Se puede construir así una inmensa red formada por todas las palabras del corpus en la que la intensidad de los vínculos variará en función del phi entre las palabras que unen. Filtrar esta red por las palabras con mayor frecuencia⁴ y mantener tan solo aquellas correlaciones moderadas o mayores ($\phi \geq 0.3$) permitirá descubrir redes de palabras que tienen relevancia en el corpus y que se encuentran interconectadas. Así, mediante el análisis de las correlaciones entre palabras se descubren clústeres de términos presentes en el corpus (Silge & Robinson, 2019). De este modo, se podrán descubrir diferentes redes y, por tanto, diferentes discursos presentes dentro del corpus de documentos. Cabe señalar como principal ventaja de esta forma de aplicar el análisis de contenido que el descubrimiento

de clústeres reemplaza a la construcción de categorías presente en todo análisis de contenido (Piñuel-Raigada, 2002), lo que elimina la principal fuente de arbitrariedad y posibles sesgos del proceso de análisis.

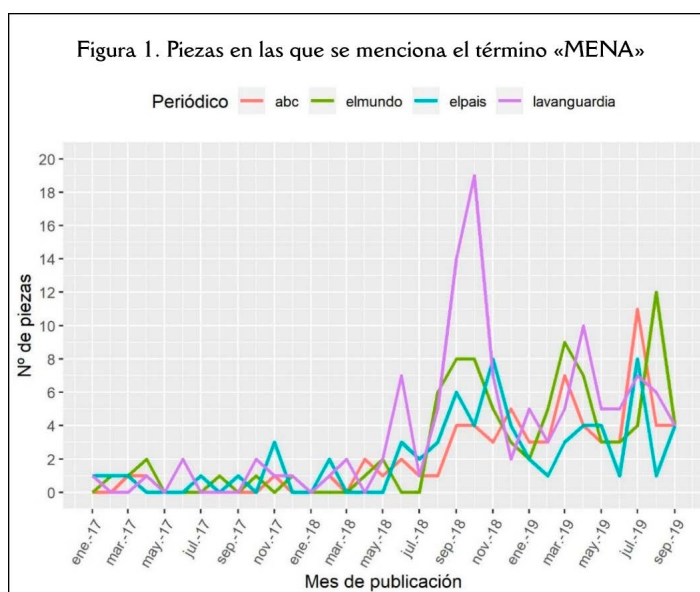
3. Análisis y resultados

3.1. Evolución temporal de las publicaciones

Si se observa la evolución temporal de las piezas en las que se utiliza el término «MENA», se puede ver que, independientemente del medio, apenas lo menciona un puñado de noticias durante el año 2017 (Tabla 2).

Año	ABC	El Mundo	El País	La Vanguardia	TOTAL
2017	3	7	8	8	26
2018	24	33	32	60	149
2019	42	49	28	50	169
TOTAL	69	89	68	118	344

Atendiendo al número de piezas publicadas por mes (Figura 1) se puede confirmar la tendencia creciente descrita, así como destacar que, desde agosto de 2018, no hay ni un solo mes en el que al menos uno de los cuatro medios no publique una pieza en la que se menciona la sigla. El pico de informaciones de La Vanguardia entre agosto y noviembre de 2018 obedeció a la dificultad del sistema de atención a la infancia y adolescencia de Cataluña para responder a la llegada de más de 2.000 menores de edad procedentes de Marruecos, lo que ocasionó un colapso en los centros de acogida durante las semanas posteriores a ese verano.



Sin embargo, esta cantidad crece sustancialmente en el año 2018 y aún crece un poco más en ABC y El Mundo durante 2019, mientras decrece ligeramente en El País y La Vanguardia. No obstante, se debe tener en cuenta que solo se recogen los nueve primeros meses de 2019, por lo que ese año destaca por encima de los anteriores, de los que sí se han recogido los 12 meses completos.

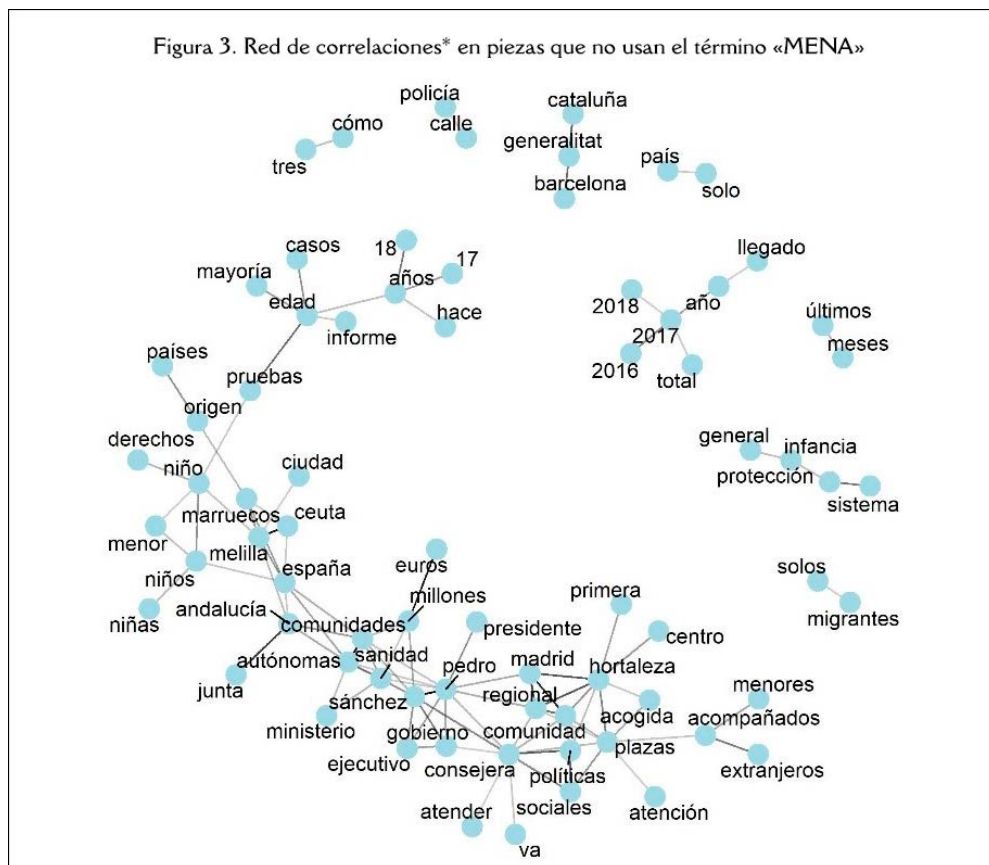
3.2. Frecuencias de términos

En los cuatro medios las palabras con mayores frecuencias hacen referencia a la descripción de la sigla «MENA», sin mencionar expresamente el término («menores» es la palabra con mayor frecuencia en los medios y los términos «extranjeros» y «no acompañados» ocupan en todos los casos posiciones entre el segundo y el sexto con más frecuencia) salvo el diario ABC, que usa más la sigla «MENA» que los descriptores. No obstante, lo más relevante de las tf estudiadas es la similitud que hay entre medios. Cabe

Este clúster muestra la existencia de un importante número de términos que tienden a aparecer relacionados en las distintas piezas en forma de dos ejes discursivos. Por un lado, un eje geográfico que traza la ruta migratoria. Este eje relaciona Marruecos con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, la comunidad de Andalucía (lugares de entrada de la migración) y termina en la Comunidad de Madrid, con un centro de protección concreto («Hortaleza»). El segundo eje articula las diferentes instituciones públicas responsables entre las que se incluye la Junta de Andalucía, el Ministerio del Interior, el presidente de gobierno Pedro Sánchez, y los recursos necesarios para la atención («millones de euros», «centros de acogida», «trabajadores» y «plazas»).

Los clústeres de tamaño pequeño se agrupan en tres conjuntos: en el primer conjunto se encuentran tres nodos sobre políticas públicas, sistema de protección a la infancia y la falta de recursos para la atención. El segundo conjunto agrupa cuatro nodos que caracterizan a la población de la que se habla: chicos de «17 y 18 años», en «la calle», que son «migrantes solos» y «extranjeros no acompañados». El último conjunto solo consta de un nodo muy significativo porque habla de «delitos», «mossos», «Generalitat», «Barcelona» y «Cataluña».

La aparición de la palabra «delitos» dentro de las noticias sobre menores migrantes es, por sí misma, un hecho relevante que sugiere la presencia de un discurso securitizador y criminalizador. Es aún más significativo observar que no aparece la palabra «delitos» dentro de la red de palabras en que no aparece la sigla «MENA» (Figura 3).



El primer clúster observado (Figura 2) contrasta con el que no usa la sigla. Como muestra la Figura 3, el clúster que integra los términos mencionados es también el clúster principal, pero este es de mayor tamaño y más compacto. Es decir, integra más categorías vinculadas por un mayor número de relaciones. Esta diferencia de tamaño, entre un clúster y otro, se debe, como se puede apreciar, a que el de la Figura 3 integra elementos que también están presentes en la Figura 2 pero que no se encuentran relacionados

con el discurso principal, tal es el caso de la referencia a las edades, a las políticas sociales o a la condición de menores no acompañados de los sujetos.

Se aprecia, por tanto, que en las piezas en las que se menciona la sigla «MENA» existe un discurso principal acompañado de discursos secundarios, mientras que, cuando no aparece, el discurso principal es más compacto e integra elementos que, en el caso anterior, estaban dispersos.

En los clústeres dispersos de tamaño pequeño destacan vocablos que aluden a la condición situacional de los menores («solos», sin acompañamiento, sin recursos de atención, menores de edad, «calle»), su extranjería («migrantes», «países», «extranjeros») y, en el caso de Barcelona, criminalizante («mossos» y «delitos»). Al relacionar los clústeres pequeños se puede inferir, por tanto, que estos sujetos son menores extranjeros y migrantes, solos, sin atención ni compañía, que provienen de otros países, que están en la calle y que son vigilados por la policía ante la comisión de delitos. De este modo, se halla un espectro discursivo de los diarios españoles analizados que sugieren diversos encuadres informativos sobre esta población: estatal-nacionalista, porque enfatizan su extranjería; protector-asistencial, porque destacan su soledad y desatención; moral-adultocéntrico, porque remarcan su minoría de edad y su ubicación en la calle; securitario-criminalizador, porque invocan a las fuerzas de seguridad y los delitos.

4. Discusión y conclusiones

El estudio ha constatado el incremento progresivo del número de informaciones de la prensa española sobre los adolescentes que migran solos a España entre 2017 y 2019. Así mismo, se puede afirmar que no existen diferencias sustanciales en el encuadre informativo de los cuatro medios de comunicación, aunque las frecuencias de palabras sugieren tendencias incipientes a través de las cuales los medios ponen el acento en determinados conceptos sociales, partidistas, policiales o asistenciales. La prensa conservadora incluye con mayor frecuencia la sigla «MENA» cada vez que habla de menores extranjeros. De forma similar, estudio de Boeva (2016) encontró que los periódicos conservadores tienden a recurrir a la categoría de ley con más frecuencia que los liberales y presentan una imagen más negativa de los refugiados.

El encuadre informativo sobre los adolescentes extranjeros está determinado por la inclusión u omisión de la sigla «MENA». Las informaciones que hablan sobre los menores extranjeros -sin hacer referencia a la sigla- delimitan un campo semántico caracterizado por una mayor contextualización geográfica, por una mirada humana, personal y, en ocasiones, humanitarista y asistencialista, que aquellas informaciones que incluyen la sigla. El segundo bloque de informaciones se caracteriza por un enfoque vinculado a la amenaza, la seguridad, la reprobación moral y la intervención política. La palabra «MENA» describe un colectivo homogéneo con patrones de comportamiento gregario y escasos matices contextuales y subjetivos. En ambas miradas se enfatiza la condición adulta, nacional y moral del encuadre. Además, también se aprecia un énfasis en la soledad de los menores de edad, ya que se aprecian omisiones a las redes familiares y las embrionarias redes de apoyo y acogida de las que forman parte. Las informaciones omiten y silencian la complejidad de los procesos migratorios y de las relaciones sociales transnacionales.

El trabajo del Colectivo IOÉ (1995), acerca de los discursos de los españoles sobre los extranjeros, identificó posiciones nacionalistas, cosmopolitas, racistas, etnocéntricas, universalistas, igualitaristas y solidarias. Nuestra investigación identificó encuadres informativos cercanos a las posiciones discursivas del nacionalismo proteccionista, del etnocentrismo y de la solidaridad, pero no identificó los otros espectros discursivos. Sobre los diferentes enfoques de la prensa conservadora y progresista, el estudio de Boeva (2016) encontró que la mayor parte de las noticias del «Daily Mail», «The Guardian», «FOX News», «ABC News» sobre refugiados estaban relacionadas con su nacionalidad o el país de procedencia. Pero, al igual que nuestro estudio, el suyo no encontró diferencias notables entre los diarios conservadores y liberales. Si concluyó que los refugiados son representados como «necesitados» más que como «amenazas», aunque en nuestro trabajo observamos que las dos representaciones están asociadas a la inclusión u omisión de la sigla «MENA».

Nuestra investigación coincide con otros estudios (Horsti, 2003; Checa-Olmos & Arjona-Garrido, 2011) en los que predomina la imagen peyorativa de los inmigrantes y las visiones dicotómicas que separan a los «buenos» de los «malos». Sin embargo, encontramos elementos específicos del contexto español, al final de la segunda década del siglo XXI, que permiten apreciar una creciente polarización ideológica

que atraviesa a las organizaciones políticas, sociales y mediáticas. Esta tendencia agudiza la simplificación de las percepciones e interpretaciones sobre la población estudiada.

A pesar de que el método empleado tiene fortalezas basadas en la cantidad, amplitud y heterogeneidad de informaciones periodísticas, el material empírico para ahondar en la estructura de las imágenes y representaciones psicosociales latentes en la prensa española ha sido insuficiente. El análisis permite la descripción de la morfología discursiva de la prensa, pero las relaciones de signos y significados aún son incipientes. Sería conveniente completar este análisis con otros estudios que analizan e interpretan encuestas de opinión sobre los menores que migran solos. Existe la necesidad de continuar con la exploración de los hallazgos relacionados con los encuadres informativos adulto-céntricos y nacionalistas de los otros medios impresos, así como de los medios audiovisuales de mayor penetración en la audiencia.

Notas

¹ Se entiende por «MENA» la presencia en el cuerpo de la pieza de alguna de las siguientes palabras: mena, menas, MENA, MENAS, M.E.N.A o M.E.N.A.S.

² En la investigación se han procesado 192.315 palabras, constituyendo cada una de ellas una observación y, por tanto, una columna completa en la base de datos.

³ En este caso disponibles en: <https://bit.ly/3f0j0ts>.

⁴ Para que las redes de correlaciones sean representables gráficamente, la investigación considera las correlaciones entre las 150 palabras con mayor frecuencia dentro del grupo de documentos estudiado.

⁵ «El País» es el único medio que tiene entre sus términos más usados: «sociales», «generalitat», «migrantes»; «El Mundo»: «PP» y «ciudad»; «ABC»: «policía» y «La Vanguardia»: «plazas».

Apoyos

Proyecto I+D «Menores Migrantes no Acompañados en España. Situación actual, circuito de atención y modelo de intervención social y educativa para la inclusión», Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, PGC2018-100944-B-I00; del Grupo de investigación GESES, del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza y del Área de Sociología de la Universidad de Burgos.

Referencias

- Andersson, R. (2014). Time and the migrant other: European border controls and the temporal economics of illegality. *American Anthropologist*, 116(4), 795-809. <https://doi.org/10.1111/aman.12148>
- Balzacq, T. (2005). The three faces of securitization: Political agency, audience and context. *European Journal of International Relations*, 11(2), 171-201. <https://doi.org/10.1177/1354066105052960>
- Benson, R. (2013). *Shaping immigration news: A French-American comparison*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139034326>
- Bhabha, J., Kanics, J., & Senovilla, H.D. (2018). *Research handbook on child migration*. Elgar. <https://doi.org/10.4337/9781786433701.00007>
- Bleich, E., Bloemraad, I., & de Graauw, E. (2015). Migrants, minorities and the media: Information, representations and participation in the public sphere. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(6), 857-873. <https://doi.org/10.1080/1369183x.2014.1002197>
- Boeva, A. (2016). Discursive construction of refugees, migrants and asylum seekers in British and American news sources. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 236, 53-58. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.12.018>
- Bourbeau, P. (2011). *The securitization of migration: A study of movement and order*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203829349>
- Buzan, B. (2007). *People, states and fear: And agenda for international security studies in the post-cold war era*. ECPR. <https://bit.ly/2YYvMDq>
- Checa-Olmos, J., & Arjona-Garrido, A. (2011). Spaniards' perspective of immigration. The role of the media. [Españoles ante la inmigración: El papel de los medios de comunicación]. *Comunicar*, 37, 141-149. <https://doi.org/10.3916/c37-2011-03-06>
- Colectivo IOÉ (Ed.) (1995). *Discursos de los españoles sobre los extranjeros Paradojas de la alteridad*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. <https://bit.ly/3gsXo9k>
- Dines, N., Montagna, N., & Ruggiero, V. (2015). Thinking Lampedusa: Border construction, the spectacle of bare life and the productivity of migrants. *Ethnic and Racial Studies*, 38(3), 430-445. <https://doi.org/10.1080/01419870.2014.936892>
- Doménech, E. (2013). Las migraciones son como el agua: Hacia la instauración de políticas de «control con rostro humano». La gobernabilidad migratoria en la Argentina. *Polis*, 12(35), 1-21. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682013000200006>
- Doná, G., & Veale, A. (2011). Divergent discourses, children and forced migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 37(8), 1273-1289. <https://doi.org/10.1080/1369183x.2011.590929>
- Eberl, J.M., Meltzer, C.E., Heidenreich, T., Herrero, B., Theorin, N., Lind, F., Berganza, R., Boomgaarden, H.G., Schemer, C., & Strömbäck, J. (2018). The European media discourse on immigration and its effects: A literature review. *Annals of the International Communication Association*, 42(3), 207-223. <https://doi.org/10.1080/23808985.2018.1497452>

- Fiscalía General del Estado (Ed.) (2020). *Memoria del año 2019*. Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. <https://bit.ly/2VKtxBk>
- Gimeno, C. (2013). El orden y la gente: Los menores migrantes no acompañados. In M. Fernández (Ed.), *Negociaciones identitarias* (pp. 25-36). Commonground Publishing. <https://bit.ly/30m8EOH>
- Gimeno, C. (2018). Retos de la acogida residencial a menores que migran solos: Hacia un trabajo social transnacional. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1), 95-108. <https://doi.org/10.5209/CUTS.56005>
- Giovannetti, M. (2016). *I comuni e le politiche di accoglienza dei minori stranieri non accompagnati*. Cittalia - ANCI. <https://bit.ly/2NQh4rI>
- Gutiérrez-Brito, J. (2010). Introducción a la lógica del análisis del discurso. In *Introducción a las técnicas de investigación social* (pp. 245-264). Ramón Areces. <https://bit.ly/2VFqBpR>
- Hoekstra, M. (2015). Diverse cities and good citizenship: How local governments in the Netherlands recast national integration discourse. *Ethnic and Racial Studies*, 38(10), 1798-1814. <https://doi.org/10.1080/01419870.2015.1015585>
- Horsti, K. (2003). Global mobility and the media. *Nordicom Review*, 24(1), 41-54. <https://doi.org/10.1515/nor-2017-0296>
- Horsti, K. (2012). Humanitarian discourse legitimating migration control: FRONTEX public communication. In M. Messer, R. Schroeder, & R. Wodak (Eds.), *Migrations: Interdisciplinary perspectives* (pp. 297-308). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-7091-0950-2_27
- Knezevic, Z. (2017). Amoral, im/moral and dis/loyal: Children's moral status in child welfare. *Childhood*, 24(4), 470-484. <https://doi.org/10.1177/0907568217711742>
- Koziner, N. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación. *Austral Comunicación*, 2(1), 01-25. <https://doi.org/10.26422/aucom.2013.0201.koz>
- Llorent-Bedmar, V. (2012). The educational role of the digital media in the integration of immigrants in Spain: El mundo.es and El pais.com. [El papel educativo de la prensa digital ante la integración de los inmigrantes en España: El mundo.es y El pais.com]. *Comunicar*, 38, 139-146. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-03-05>
- Martínez-Nicolás, M., Humanes, M.L., & Saperas-Lapiedra, E. (1980). La mediatización de la política en el periodismo español. Análisis longitudinal de la información política en la prensa de referencia. *Tripodos*, (34), 41-59. <https://bit.ly/3aNRqN2>
- Mateo, J.L. (2017). «Moros vienes». *Historia y política de un estereotipo*. Instituto de las Culturas. <https://bit.ly/38p1ixg>
- Menjívar, C., & Perreira, K.M. (2019). Undocumented and unaccompanied: Children of migration in the European Union and the United States. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45(2), 197-217. <https://doi.org/10.1080/1369183x.2017.1404255>
- Miller, J. (2006). Who's telling the News? Racial representation among news gatherers in Canada's Daily Newsrooms. *International Journal of Diversity in Organisations, Communities and Nations*, 5(4), 133-142. <https://doi.org/10.18848/1447-9532/cgp/v05i04/39084>
- Perelló, M., & Lacomba, J. (2020). Las organizaciones de la sociedad civil en fronteras de alta migración. Entre el humanitarismo y la defensa de derechos. *REMHU*, 28(58), 13-32. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005802>
- Peris, L.F. (2015). *La tutela transnazionale condivisa come superiore interesse dei minori stranieri non accompagnati con vincoli familiari*. [Doctoral dissertation]. Sapienza Università di Roma. <https://bit.ly/3hbmDxn>
- Piñuel-Raigada, J.L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42. <https://bit.ly/2SicmFL>
- Quiroga, V. (2010). *Sueños de bolsillo. Menores migrantes no acompañados/as en España*. Unicef-Banesto. <https://bit.ly/2VKSdda>
- Rigoni, I., & Saitta, E. (2012). *Mediating cultural diversity in a globalised public space*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9781137283405>
- Rosen, R., & Crafter, S. (2018). Media Representations of separated child migrants: From dubs to doubt. *Migration and Society*, 1(1), 66-81. <https://doi.org/10.3167/arms.2018.010107>
- Santamaría, E. (2002). *La incógnita del extraño: una aproximación a la significación sociológica de la inmigración no comunitaria*. Anthropos Editorial. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n1.40>
- Save the Children (Ed.) (2018). *Los más solos*. Save the Children España. <https://bit.ly/2NWsoCK>
- Sigona, N., Chase, E., & Humphris, R. (2017). *Protecting the best interests of the child in transition to adulthood*. *Becoming Adult Research Brief*. UCL. <https://bit.ly/2VbYO0y>
- Silge, J., & Robinson, D. (2019). <https://bit.ly/2ST4UjS>
- Suárez, L. (2004). Niños entre fronteras: migración de menores no acompañados en el Mediterráneo occidental. *Migración y Desarrollo*, 2, 35-48. <https://doi.org/10.35533/myd.0202.lsn>
- terWäl, J. (1996). The social representation of immigrants: The Pantanella issue in the pages of 'La Repubblica'. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 22(1), 39-66. <https://doi.org/10.1080/1369183x.1996.9976521>
- Thorbjørnsrud, K., & Figenschou, T.U. (2016). Do marginalized sources matter? *Journalism Studies*, 17(3), 337-355. <https://doi.org/10.1080/1461670x.2014.987549>
- Ticktin, M. (2015). Los problemas de las fronteras humanitarias. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 70(2), 291-297. <https://doi.org/10.3989/rntp.2015.02.001.03>
- Van-Dijk, T. (2005). Nuevo racismo y noticias. In M. Nash, N. Benach-Rovira, & R. T. i Robira (Eds.), *Inmigración, género y espacios urbanos: Los retos de la diversidad* (pp. 33-55). Bellaterra. <https://bit.ly/3f4QTd1>
- Van-Gorp, B. (2005). Where is the frame? Victims and intruders in the Belgian press coverage of the asylum issue. *European Journal of Communication*, 20(4), 484-507. <https://doi.org/10.1177/0267323105058253>
- Velasco, J.C. (2016). Open-Border immigration policy: A step towards global justice. *Migraciones Internacionales*, 8, 41-72. <https://bit.ly/3jgvGiE>
- Vickers, T., & Rutter, A. (2018). Disposable labour, passive victim, active threat: Migrant/non-migrant othering in three British television documentaries. *European Journal of Cultural Studies*, 21(4), 486-501. <https://doi.org/10.1177/1367549416682968>